



Universidad Tecnológica  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**ACTA**

**"JUNTA ACLARATORIA"**

**LICITACIÓN UTZMG-LIC-CC-LOCAL-01-  
2A/2025**

**"CAMIONETA DOBLE CABINA Y  
AUTOMOVIL HIBRIDO 2025"**

Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a 11 de diciembre de 2025.

En Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, siendo las **10:00 horas** del **11 de diciembre de 2025**, para efecto de llevar a cabo la **Junta Aclaratoria** de la licitación **UTZMG-LIC-CC-LOCAL-01-2A/2025 "CAMIONETA DOBLE CABINA Y AUTOMOVIL HIBRIDO 2025"**, prevista en el punto 4.2 de las bases aprobadas para tal efecto, se reunió la Unidad Centralizada de Compras de la UTZMG, el Órgano Interno de Control, Área requirente e Invitados, en sala de juntas del edificio E, planta alta de las instalaciones de la Universidad, localizadas en la Carretera Santa Cruz a San Isidro Mazatepec, Km 4.5 en la Colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, las siguientes personas:

**NOMBRES DE LOS PARTICIPANTES**

Mtro. Miguel Ángel Bernal Mayoral  
Mtra. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero  
Ing. Fernando Tovar Monraz  
Ing. Alejandro F. Barrón Lugo  
C. Mónica Eduwiges Chavira González

**CARGO**

Presidente Suplente  
Órgano Interno de Control  
Área requirente  
Secretario Técnico  
Invitada de la Unidad Centralizada de Compras

Dando cumplimiento al artículo 63 numeral 1 inciso II de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64, inciso IV del Reglamento.

Continuando con la sesión, se hace del conocimiento de los presentes, que el motivo de la reunión es dar respuesta a las preguntas presentadas por los proveedores interesados en participar en la licitación **CAMIONETA DOBLE CABINA Y AUTOMOVIL HIBRIDO 2025**". De conformidad con el punto 4.2 de las bases de la convocatoria se hace del conocimiento de los presentes que **SI** se recibieron preguntas conforme al anexo y plazo señalado de notas aclaratorias, siendo las siguientes:

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 [www.utzmg.edu.mx](http://www.utzmg.edu.mx)

Página 1 de 3

1. Nombre del participante:	VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.
2. Nombre del representante legal (en caso):	JAVIER ROLANDO TOLEDO VASQUEZ
3. Número de Licitación Pública:	UTZMG-LIC-CC-LOCAL-01-2A/2025

**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.**

Preguntas

Página donde encontrarás tu duda, punto específico de tu duda y pregunta.

1. ANEXO 1 (TÉCNICO). Con la finalidad de no limitar la libre participación, solicitamos a la convocante aceptar motor con mayor eficiencia, de 2.5 L y potencia de 166hp@6000 rpm. Cumpliendo con las demás especificaciones técnicas:

- Sistema de inyección multipunto
- Transmisión manual de 5 velocidades mas reversa
- Sistema de tracción 2WD
- Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS)
- Distribución Electrónica de Frenado (EBD)
- Asistencia de Frenado (BA)
- Suspensión delantera de doble horquilla
- Suspensión trasera de 5 brazos
- Sistema de dirección: con asistencia hidráulica
- Diámetro de giro: 12.6 m
- Frenos delanteros: de disco ventilados
- Frenos traseros: de tambor
- Pasajeros: 5
- Capacidad de carga: 1,036 kg
- Rines de aluminio de 17 pulgadas
- Llantas: 255/65R17 ALL SEASON
- Llanta de refacción de tamaño completo con rin de acero
- Bolsa de aire frontal para conductor, pasajero, laterales y de cortina
- Cinturones de seguridad de 3 puntos
- Seguros eléctricos
- Seguro para niños en puertas traseras
- Sistema ISOFIX
- Aire acondicionado manual
- Controles de audio al volante
- Vestiduras de tela
- Cámara de reversa (opcional)

R.- Favor de apegarse a las especificaciones técnicas conforme al anexo 1, considerando el antepenúltimo párrafo del anexo 1 de la convocatoria de las bases, que menciona, Podrá ofertar bienes con especificaciones y características superiores.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente **Junta Aclaratoria**, siendo las 10:17 hrs. del día 11 de diciembre de 2025.

 MTR. MIGUEL ÁNGEL BERNAL MAYORAL <b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	 MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ <u>CABALLERO</u> <b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
 ING. ALEJANDRO F. BARRÓN LUGO <b>SECRETARIO TÉCNICO</b>	 ING. FERNANDO TOVAR MONRAZ <b>ÁREA REQUIERENTE</b>
 C. MÓNICA EDUWIGES CHAVIRA GONZÁLEZ <b>INVITADA / UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS</b>	 C. ALDO TORRES JASSO <b>VAMSA LAS FUENTES SA DE CV</b>